

Segundo.—Adaptación del capital al euro. Estudio distintas opciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Muro, 17 de mayo de 2001.—El Presidente Consejo de Administración, Jaime Ramis Portells.—24.594.

VITARI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en las oficinas de «Galerías Villanueva, Sociedad Anónima», calle Sevilla, número 45, de Algeciras, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 15 de junio. Y todo ello para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado todo ello referido al ejercicio 2000.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta, previa lectura que de la misma se realice.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío por correo, de forma gratuita, todos aquellos documentos que se van a someter a aprobación de la Junta.

Algeciras, 4 de mayo de 2001.—El Presidente.—22.439.

VITECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el día 22 de junio de 2001, a las once horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 23 de junio de 2001, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se halla a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación

por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Junta extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Segundo.—Otorgar un apoderamiento.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros, y posterior ajuste del valor nominal al céntimo más próximo, con la correspondiente reducción mediante la creación de una reserva indisponible del capital social.

Cuarto.—Modificación estatutaria referente al sistema de retribución.

Quinto.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Calella (Barcelona), 2 de mayo de 2001.—El Administrador único, Miguel Campoy García.

WEST RIVER, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 15 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro Contable de

Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario.—25.279.

WINTERTHUR SALUD, S. A. DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Barcelona, en la sede social, plaza Francisc Macià, 10, el día 15 de junio de 2001, a las quince horas en primera convocatoria o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en primera no hubiera podido celebrarse, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Con la doble finalidad de compensar pérdidas y de ajustar el valor nominal de las acciones a la unidad de cuenta euro, reducir el valor nominal de las acciones de la serie A, B, C, D, E, F, H, I hasta 0,19 euros y el valor nominal de las acciones de la serie G hasta 39,59 euros, reduciendo el capital social en la suma de 1.069.037.770,61 pesetas.

Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegar en el Consejo de Administración, la facultad de acordar en una o más veces el aumento de capital social en los términos y condiciones previstos en el artículo 153.1.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—Federico Boix Serra, Secretario del Consejo de Administración.—24.613.